



RECOMENDACIONES ROL DE JEFATURAS
EN DIRECCIÓN DE EQUIPOS



Desde el 2020 la incertidumbre se ha hecho presente en los diferentes ámbitos de nuestras vidas, los que se han visto afectados y hemos enfrentado con diferentes estrategias. En las instituciones, el ejercicio del liderazgo también se ha visto alterado y tensionado, específicamente, en el contexto del trabajo remoto, en la mayoría de los casos sin mayor preparación previa tanto para los equipos como de las propias jefaturas. En este contexto, recomendamos seguir reforzando la importancia del rol de jefaturas, tanto para las personas como organizaciones, contando con jefaturas que propicien y velen por una mejor gestión pública, con valores y principios que guíen su desempeño, con competencias habilitantes para una ejecución exitosa de su cargo.

Las jefaturas deben:

- **Valores y principios:** guiarse por valores y principios, probidad y ética en la gestión pública.
- **Responsabilidad con equipos:** tener especial responsabilidad con los equipos de trabajo que dirigen.
- **Estilos y prácticas:** ejercer estilos y prácticas motivadoras, participativas y que contribuyan a la formación de los funcionarios y funcionarias, como asimismo, desarrollar liderazgos positivos y responsables de ambientes laborales sanos.
- **Desempeño individual:** gestionar el desempeño de los funcionarios y funcionarias y realizar retroalimentación presencial y periódica, sobre la base de juicios fundados.
- **Colaboración fines institucionales:** colaborar con sus superiores jerárquicos en el logro de los objetivos institucionales, con impecabilidad en el trabajo propio, de quienes dirige y con quienes comparte, con convencimiento y compromiso de ser un servidor público.
- **Gestión:** ser un gestor (a) que planifique, organice, dirija, ejecute y evalúe; propiciando una debida coordinación en los distintos ámbitos que se requieran y velando por el eficiente cuidado de los recursos públicos.

Respecto a la responsabilidad de los servicios públicos

Rol de Jefaturas y su implicancia en Normas de Aplicación General

- **Perfil del cargo:** deberán incorporar en todos los perfiles de cargos de sus jefaturas, junto a los requisitos legales del cargo, los valores, principios, conocimientos, habilidades y aptitudes.
- **Inducción:** deberán incorporar en sus programas de inducción, contenidos específicos y diferenciados para sus jefaturas, relacionados con la entrega de información relevante y estratégica.
- **Formación y Capacitación:** se deberá incorporar en sus programas de formación y capacitación, contenidos específicos y diferenciados para sus jefaturas que permitan el fortalecimiento de habilidades directivas, de modo de generar una adecuada gestión de personas y potenciar competencias y herramientas para el ejercicio del rol de liderazgo.
- **Reglamentos Especiales de Calificaciones (REC):** se deberá incorporar en sus respectivos REC, factores y/o subfactores que permitan una evaluación diferenciada para sus jefaturas en materias relativas a liderazgo y gestión de equipos.